

VILMA DUYMOVIC GARCIA

INGENIERA CIVIL
ESPECIALISTA EN INGENIERÍA DE REGADÍOS
UNIVERSIDAD DEL CAUCA
TÉCNICO EN AVALÚOS

AVALÚOS URBANOS, RURALES, RECURSOS NATURALES Y SUELOS DE PROTECCIÓN, OBRAS DE INFRAESTRUCTURA, MAQUINARÍA FIJA Y EQUIPOS, MAQUINARÍA MÓVIL Y EQUIPOS ESPECIALES, SEMOVIENTES Y ANIMALES, ACTIVOS OPERACIONALES Y ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, INTANGIBLES, INTANGIBLES ESPECIALES- ASESORÍAS

AVALÚO COMERCIAL URBANO

Carrera 5B 52N 34 Lo 18 BLOQUE B



PROPIETARIO: ***JESÚS HERNAN ZAMBRANO SOLARTE***

PREDIO: ***URBANO***

DEPARTAMENTO: ***CAUCA***

MUNICIPIO: ***POPAYÁN***

BARRIO: ***URBANIZACIÓN GUAYACANES DEL RIO***

DIRECCIÓN: ***Carrera 5B 52N 34 Lo 18***

NOVIEMBRE 16 DE 2023

VILMA DUYMOVIC GARCIA

INGENIERA CIVIL
ESPECIALISTA EN INGENIERÍA DE REGADÍOS
UNIVERSIDAD DEL CAUCA
TÉCNICO EN AVALÚOS

AVALÚOS URBANOS, RURALES, RECURSOS NATURALES Y SUELOS DE PROTECCIÓN, OBRAS DE INFRAESTRUCTURA, MAQUINARÍA FIJA Y EQUIPOS, MAQUINARÍA MÓVIL Y EQUIPOS ESPECIALES, SEMOVIENTES Y ANIMALES, ACTIVOS OPERACIONALES Y ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, INTANGIBLES, INTANGIBLES ESPECIALES- ASESORÍAS

ÍNDICE GENERAL

1. INFORMACIÓN BÁSICA

- 1.1 DOCUMENTO DE SOLICITUD
- 1.2 MARCO LEGAL DE REFERENCIA
- 1.3 DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN SUMINISTRADA
- 1.4 FECHA DE VISITA
- 1.5 FECHA DEL INFORME
- 1.6 DIRECCIÓN Y COMUNA
- 1.7 VIGENCIA DEL AVALÚO

2. INFORMACIÓN JURÍDICA Y CATASTRAL

- 2.1 IDENTIFICACIÓN JURÍDICA
- 2.2 IDENTIFICACIÓN CATASTRAL

3. INFORMACIÓN DEL SECTOR

- 3.1 DELIMITACIÓN DEL SECTOR
- 3.2 VECINDARIO
- 3.3 ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONOMICA
- 3.4 VÍAS DE ACCESO PRINCIPALES
- 3.5 INFRAESTRUCTURA URBANA
- 3.6 PERSPECTIVAS DE VALORIZACIÓN O DESVALORIZACIÓN

4. GENERALIDADES DEL INMUEBLE

- 4.1 CARACTERÍSTICAS DEL TERRENO
 - 4.1.1 Ubicación y Accesibilidad
 - 4.1.2 Linderos
 - 4.1.3 Áreas
 - 4.1.4 Forma Geométrica
 - 4.1.5 Frente Sobre Vías
 - 4.1.6 Relación frente fondo
 - 4.1.7 Vía de acceso
 - 4.1.8 Topografía
 - 4.1.9 Servicios Básicos
 - 4.1.10 Normatividad urbana vigente
- 4.2 CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA CONSTRUCCIÓN
 - 4.2.1 Especificaciones técnicas y constructivas
 - 4.2.2 Estado de conservación y vetustez

VILMA DUYMOVIC GARCIA

INGENIERA CIVIL
ESPECIALISTA EN INGENIERÍA DE REGADÍOS
UNIVERSIDAD DEL CAUCA
TÉCNICO EN AVALÚOS

AVALÚOS URBANOS, RURALES, RECURSOS NATURALES Y SUELOS DE PROTECCIÓN, OBRAS DE INFRAESTRUCTURA, MAQUINARÍA FIJA Y EQUIPOS, MAQUINARÍA MÓVIL Y EQUIPOS ESPECIALES, SEMOVIENTES Y ANIMALES, ACTIVOS OPERACIONALES Y ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, INTANGIBLES, INTANGIBLES ESPECIALES- ASESORÍAS

4.2.3 Servicios Públicos

5. INVESTIGACIÓN ECONÓMICA

5.1. Método comparación o de mercado

5.2. Análisis estadístico de la investigación

6 CONSIDERACIONES GENERALES

7 DECLARACIONES

8 AVALÚO

9. ANEXOS

9.1 REGISTRO FOTOGRÁFICO

9.2 ANEXO DOCUMENTAL

9.3 CREDENCIALES DEL PERITO

VILMA DUYMOVIC GARCIA
INGENIERA CIVIL
ESPECIALISTA EN INGENIERÍA DE REGADÍOS
UNIVERSIDAD DEL CAUCA
TÉCNICO EN AVALÚOS

AVALÚOS URBANOS, RURALES, RECURSOS NATURALES Y SUELOS DE PROTECCIÓN, OBRAS DE INFRAESTRUCTURA, MAQUINARÍA FIJA Y EQUIPOS, MAQUINARÍA MÓVIL Y EQUIPOS ESPECIALES, SEMOVIENTES Y ANIMALES, ACTIVOS OPERACIONALES Y ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, INTANGIBLES, INTANGIBLES ESPECIALES- ASESORÍAS

OBJETO: *El presente informe consiste en determinar el valor de mercado o valor razonable inmueble identificado con la matrícula inmobiliaria No. 120-103392 ubicado en la Cra 5B 52N 34 Lo Urbanización Guayacanes del Rio, Popayán.*

Esta valuación fue realizada de acuerdo a lo establecido en la Resolución 620 del 23 septiembre de 2008, emitida por el IGAC.

1. INFORMACIÓN BÁSICA

1.1 DOCUMENTO DE SOLICITUD

El presente informe de avalúo comercial se realiza atendiendo la solicitud del Ingeniero Jesús Hernán Zambrano Solarte.

1.2 MARCO LEGAL DE REFERENCIA

El avalúo comercial se realiza en el marco del decreto 1420 de 1998, Decreto 422 de 2000, y los parámetros establecidos por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi- IGAC en la Resolución 620 de 2008, Ley 1673 de julio 19 de 2013 (Ley del Avaluador), decreto 556 de 2014, decreto 458 del 16 marzo de 2016 Normas Internacionales de Valuación (IVS), Normas Internacionales NIFF y demás normas legales que rigen la materia.

1.3 DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN SUMINISTRADA

- *Matrícula Inmobiliaria No: 120-103392 de la oficina de Registro de Instrumentos Públicos de la ciudad de Popayán*
- *Escritura Pública No. 892 del 10/03/214 de la Notaria 3ª de Popayán*
- *Recibo de pago de impuesto predial*

1.4 FECHA DE VISITA: *16 de diciembre de 2019 y se actualiza a noviembre 16 de 2023.*

1.5 FECHA DEL INFORME: *19 de diciembre de 2019*

1.6 DIRECCIÓN: *Carrera 5B 52N 34 Lo 18*

1.7 VIGENCIA DEL AVALÚO: *De acuerdo con la normatividad vigente, numeral 7 del artículo 2 del Decreto 422 de marzo 08 de 2000; y con el artículo 19 del Decreto 1420 de junio 24 de 1998, expedidos por el Ministerio de Desarrollo Económico, el presente avalúo tiene una vigencia de un (1) año a*

VILMA DUYMOVIC GARCIA

INGENIERA CIVIL
ESPECIALISTA EN INGENIERÍA DE REGADÍOS
UNIVERSIDAD DEL CAUCA
TÉCNICO EN AVALÚOS

AVALÚOS URBANOS, RURALES, RECURSOS NATURALES Y SUELOS DE PROTECCIÓN, OBRAS DE INFRAESTRUCTURA, MAQUINARÍA FIJA Y EQUIPOS, MAQUINARÍA MÓVIL Y EQUIPOS ESPECIALES, SEMOVIENTES Y ANIMALES, ACTIVOS OPERACIONALES Y ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, INTANGIBLES, INTANGIBLES ESPECIALES- ASESORÍAS

partir de la fecha de su expedición, siempre y cuando las características endógenas y exógenas del inmueble se mantengan.

1 INFORMACIÓN JURÍDICA Y CATASTRAL

2.1. IDENTIFICACIÓN JURÍDICA

DEPARTAMENTO:	CAUCA
MUNICIPIO:	POPAYÁN
PROPIETARIO:	Jesús Hernán Zambrano Solarte
MATRICULA INMOBILIARIA	120-103392 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Popayán
TÍTULO DE ADQUISICIÓN:	Escritura Pública 892 del 10/03/214 de la Notaria 3ª de Popayán.
AFECTACIONES	Embargo ejecutivo con acción mixta, Juzgado Cuarto Civil Municipal Mixto de Popayán. anotación 14 F.M.

NOTA: La anterior información no constituye estudio jurídico de la propiedad

2.2. IDENTIFICACIÓN CATASTRAL

Código Predial Nuevo	190010102000004580006000000000
Código Predial Anterior	010204580006000
Matrícula Inmobiliaria	120-103392
Direcciones	Carrera 5B 52N 34 Lo 18
Área de Terreno total	117 m2
Área construida	144.9 m2
Uso	habitacional



Fuente: Geoportal IGAC catastro

VILMA DUYMOVIC GARCIA

INGENIERA CIVIL
ESPECIALISTA EN INGENIERÍA DE REGADÍOS
UNIVERSIDAD DEL CAUCA
TÉCNICO EN AVALÚOS

AVALÚOS URBANOS, RURALES, RECURSOS NATURALES Y SUELOS DE PROTECCIÓN, OBRAS DE INFRAESTRUCTURA, MAQUINARÍA FIJA Y EQUIPOS, MAQUINARÍA MÓVIL Y EQUIPOS ESPECIALES, SEMOVIENTES Y ANIMALES, ACTIVOS OPERACIONALES Y ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, INTANGIBLES, INTANGIBLES ESPECIALES- ASESORÍAS

Información del Predio	
Referencia Catastral:	010204580006000
Mat. Inmobiliaria:	120-103392
Dirección:	K 5B 52N 34 Lo 18
Destino:	HABITACIONAL
Tipo:	URBANO
Clase:	
Estrato:	03
Propietario:	(*****7544) - JESU*****ARTE
A. Terreno:	0 Ha - 117 Mtc.
A. Edificada:	145 Mtc.
Ult. Vigencia:	2023
Ult. Avaluo:	152.494.000

3. INFORMACIÓN DEL SECTOR

3.1 DELIMITACIÓN DEL SECTOR

El predio se encuentra en La Urbanización Guayacanes del Río de la ciudad de Popayán, comuna 2 con frente sobre las vías internas de la urbanización dado que es una casa esquinera.

En el sector se encuentra El Centro Recreativo Pisojé, El conjunto residencial Mora Verde, Escuela de Administración Pública ESAP, La Universidad Abierta y a Distancia UNAD, El Puente Viejo de Cauca, Sede de Artes Unimayor, Alpina y residencias.

3.2 VECINDARIO

Edificaciones hasta de tres pisos que en la actualidad se destinan a vivienda, En el vecindario se encuentran El Centro Recreativo Pisojé, El conjunto residencial Mora Verde, Quintas de José Miguel, Escuela de Administración Pública ESAP, La Universidad Abierta y a Distancia UNAD, El Puente Viejo de Cauca, Sede de Artes Unimayor, Alpina y residencias.

3.3 ESTRATIFICACIÓN SOCIECONOMICA: Estrato cuatro (4).

3.4 VÍAS DE ACCESO PRINCIPALES

La principal vía del sector es la Cra 5 que se encuentra pavimentada en aceptable estado.

3.5 INFRAESTRUCTURA URBANA

El sector cuenta con servicios públicos básicos como: energía eléctrica, acueducto, alcantarillado, alumbrado público, recolección de basuras, cobertura

de telefonía fija, móvil, gas domiciliario, servicios de transporte público señalización y nomenclatura. El sector cuenta con ciclo ruta.

3.6 PERSPECTIVAS DE VALORIZACIÓN O DESVALORIZACIÓN

El predio por su ubicación cerca de los principales centros de prestación de servicios del sector posee perspectivas de valorización positivas, se encuentra en un sector residencial.

4. GENERALIDADES DEL INMUEBLE

4.1 CARACTERÍSTICAS DEL TERRENO

4.1.1 Ubicación Accesibilidad: *El inmueble este distinguido con la siguiente Nomenclatura: Carrera 5B 52N 34 Lo 18*

4.1.2 Linderos

NORTE	<i>Con la calle 53N</i>
ORIENTE	<i>Con el lote No. 17</i>
SUR	<i>Con el lote No. 19</i>
OCCIDENTE	<i>Con la cra 5B</i>

Fuente: Escritura Pública 892 del 10/03/214 de la Notaria 3ª de Popayán.

4.1.3 Áreas

FUENTE	ÁREA EN METROS²
<i>Según Escritura Pública 892 del 10/03/214 de la Notaria 3ª de Popayán.</i>	<i>116.72</i>
<i>Área construida actualizada</i>	<i>144,90</i>

4.1.4 Forma Geométrica: *El predio presenta forma geométrica rectangular*

4.1.5 Frente Sobre Vías: *El predio posee frente sobre la carrera 5B y la Calle 53N.*

4.1.6 Relación frente fondo: *La relación frente fondo es de 1: 2.85*

4.1.7 Vías de acceso: *Las principales vías de acceso son la Cra 5, 5B y calle 53N, pavimentadas.*

4.1.8 Topografía: *El inmueble presenta una topografía plana.*

VILMA DUYMOVIC GARCIA

INGENIERA CIVIL
ESPECIALISTA EN INGENIERÍA DE REGADÍOS
UNIVERSIDAD DEL CAUCA
TÉCNICO EN AVALÚOS

AVALÚOS URBANOS, RURALES, RECURSOS NATURALES Y SUELOS DE PROTECCIÓN, OBRAS DE INFRAESTRUCTURA, MAQUINARIA FIJA Y EQUIPOS, MAQUINARIA MÓVIL Y EQUIPOS ESPECIALES, SEMOVIENTES Y ANIMALES, ACTIVOS OPERACIONALES Y ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, INTANGIBLES, INTANGIBLES ESPECIALES- ASESORÍAS

4.1.9 Servicios Básicos Disponibles: El inmueble cuenta con servicios de energía eléctrica, acueducto, alcantarillado.

4.1.10 Normatividad Urbanística Vigente.

Según consulta al ACUERDO NUMERO 06 DE 2002 (Agosto 05 de 2002) por el cual se adopta el Plan de Ordenamiento Territorial para el Municipio de Popayán, se tiene la siguiente información.

ARTÍCULO 179. Clasificación Según su Localización. Los proyectos individuales y urbanísticos cualquiera que sea su clasificación por tipología de vivienda, se regirán por las normas específicas del área residencial en la cual se ubiquen y demás que hagan parte de esta reglamentación. Área Residencial 5 (AR-5), **Área Residencial 4 (AR-4)**, Área Residencial 3 (AR-3), Área Residencial 2 (AR-2), Área Residencial 1 (AR-1).

ARTÍCULO 187. En la tabla No. 12 se relacionan las áreas, alturas índices. Para el AR-4 La altura máxima son 3 pisos, Índice de construcción 200%, índice de ocupación 80%.

4.2 CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA CONSTRUCCIÓN

4.2.1 Especificaciones Técnicas y Constructivas:

El inmueble es de dos pisos con destino a vivienda unifamiliar.

ITEM	DESCRIPCIÓN
Cimentación	Ciclópea con vigas de cimentación reforzadas
Estructura	Sobre columnas y vigas en concreto reforzadas y losa de entrepiso
Número de pisos	2
Fachada	Con puerta portón metálico tipo cortina y muros acabados con graniplast
Mampostería	Muros en ladrillo común repellados, estucados y pintados
Cubierta	Teja de fibrocemento sobre estructura metálica
Cielorraso	En pañete de cemento pintado
Pisos	Pisos en cerámica, tableta de gres
Escalera	Con enchapada con rejas en forja y terminados en granadillo
Iluminación	Natural por medio de puertas y ventanas
Cocina	Con mesón en lámina de acero inoxidable, gabinetes en madera
Alcobas	Con closets en madera
Ventilación	Natural por medio de puertas, ventanas y patio
Baños	Con mobiliario sencillo y enchapado
Distribución	Primer piso: Garaje con portón metálico y piso en tablón, sala, comedor, cocina, patio interior, baño social, zona de ropas, alcoba del servicio con baño. Segundo piso: Escaleras, tres alcobas, estudio, baño y zona de circulación Cuenta con antejardín
Edad del	Aproximadamente 25 años

VILMA DUYMOVIC GARCIA

INGENIERA CIVIL

ESPECIALISTA EN INGENIERÍA DE REGADÍOS

UNIVERSIDAD DEL CAUCA

TÉCNICO EN AVALÚOS

AVALÚOS URBANOS, RURALES, RECURSOS NATURALES Y SUELOS DE PROTECCIÓN, OBRAS DE INFRAESTRUCTURA, MAQUINARIA FIJA Y EQUIPOS, MAQUINARIA MÓVIL Y EQUIPOS ESPECIALES, SEMOVIENTES Y ANIMALES, ACTIVOS OPERACIONALES Y ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, INTANGIBLES, INTANGIBLES ESPECIALES- ASESORÍAS

<i>inmueble</i>	
<i>Observación</i>	<i>La estructura y muros se encuentran en buen estado, no se observó, grietas ni asentamientos que indiquen daños estructurales, requiere adecuaciones menores como pintura en algunos sectores.</i>

4.2.2 Estado de Conservación y Vetustez:

De acuerdo a la clasificación creada por Heidecke el estado de la construcción se clasifica así:

Valor del estado de conservación: es de 2.5 para la construcción.

4.2.3 Servicios Públicos: *El inmueble cuenta con servicios públicos básicos de: energía eléctrica, acueducto, alcantarillado, recolección de basuras, alumbrado público, internet, telefonía fija y móvil, servicios de transporte público con buena cobertura.*

5. INVESTIGACIÓN ECONÓMICA

De acuerdo a lo establecido en el Decreto No. 1420 del 24 de julio de 1998, expedido por la Presidencia de la República, Ministerios de Hacienda y Desarrollo y su correspondiente Resolución Reglamentaria No. 620 del 23 de septiembre de 2008, expedida por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi, se uso el siguiente método:

- *Método de comparación o de mercado*

5.1 Método de comparación o de mercado: *Es una técnica valuatoria, que busca establecer mediante la investigación de mercado, oferta y transacciones de inmuebles con similares características al que se avalúa, con el fin de calificar cada uno para así llegar al valor comercial. Tales ofertas o transacciones deberán ser clasificadas, analizadas e interpretadas para llegar a la estimación del valor comercial.*

En la tabla siguiente se consigna la información obtenida y análisis estadístico de los datos.

VILMA DUYMOVIC GARCIA

INGENIERA CIVIL

ESPECIALISTA EN INGENIERÍA DE REGADÍOS

UNIVERSIDAD DEL CAUCA

TÉCNICO EN AVALÚOS

AVALÚOS URBANOS, RURALES, RECURSOS NATURALES Y SUELOS DE PROTECCIÓN, OBRAS DE INFRAESTRUCTURA, MAQUINARIA FIJA Y EQUIPOS, MAQUINARIA MÓVIL Y EQUIPOS ESPECIALES, SEMOVIENTES Y ANIMALES, ACTIVOS OPERACIONALES Y ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, INTANGIBLES, INTANGIBLES ESPECIALES- ASesorías

DIRECCIÓN DEL PREDIO	TELÉFONO	ÁREA TERRENO M ²	ÁREA CONSTRUIDA M ²	VALOR DE LA OFERTA	PORCENTAJE DE OPORTUNIDAD 10 %	VALOR M ² TERRENO	VALOR M ² CONSTRUIDO
Casa en venta Mora Verde	https://www.properati.com.co/detalle/14032-32-2d9a-6d7539a5e125-d8b27533c-bc1f-38b2	87	115	\$ 270.000.000	\$ 243.000.000	\$ 900.000	\$ 1.432.174
Casa venta Guayacanes	https://www.properati.com.co/detalle/14032-32-338e-71a86ea934c0	130	115	\$ 350.000.000	\$ 315.000.000	\$ 900.000	\$ 1.721.739
Casa en venta Guayacanes	3213707442	150	91	\$ 310.000.000	\$ 279.000.000	\$ 950.000	\$ 1.500.000
Casa en venta Mora Verde	nmhabitat.com/propiedad/casa-en-conjunto-mora-verde/	81	115	\$ 270.000.000	\$ 243.000.000	\$ 900.000	\$ 1.479.130
PROMEDIO						\$ 912.500	\$ 1.533.261
DESVIACIÓN ESTANDAR						25000	128814
COEFICIENTE DE VARIACIÓN						2,74%	8,40%
LÍMITE SUPERIOR						\$ 887.500	\$ 1.404.447
LÍMITE INFERIOR						\$ 937.500	\$ 1.662.075
VALOR ADOPTADO						\$ 912.500	\$ 1.533.000

Los datos se ajustan ya que el coeficiente de variación no supera el 7,5%, se adopta el promedio de los datos para determinar el valor del terreno y de la construcción.

VALORES ADOPTADO

Valor m² de construcción:

\$1.533.000

Valor del m² del terreno:

\$912.000

6. CONSIDERACIONES GENERALES

Se analizaron factores tales como su ubicación en un sector que presenta desarrollo urbanístico. La casa es esquinera con mayor área de terreno y construcción.

El inmueble queda cerca de los principales sitios que prestan servicios como lo son El centro Recreativo Pisojé, Fábrica de lácteos Alpina, se encuentra Escuela de Administración Pública ESAP, La Universidad Abierta y distancia UNAD, sede de Artes Plásticas de Unimayor, conjuntos residenciales, Instituciones Educativas como El colegio Gabriela Mistral y otros.

El conjunto residencial Guayacanes del Río cuenta con zonas comunes como el salón comunal y las zonas verdes.

VILMA DUYMOVIC GARCIA

INGENIERA CIVIL
ESPECIALISTA EN INGENIERÍA DE REGADÍOS
UNIVERSIDAD DEL CAUCA
TÉCNICO EN AVALÚOS

AVALÚOS URBANOS, RURALES, RECURSOS NATURALES Y SUELOS DE PROTECCIÓN, OBRAS DE INFRAESTRUCTURA, MAQUINARÍA FIJA Y EQUIPOS, MAQUINARÍA MÓVIL Y EQUIPOS ESPECIALES, SEMOVIENTES Y ANIMALES, ACTIVOS OPERACIONALES Y ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, INTANGIBLES, INTANGIBLES ESPECIALES- ASESORÍAS

Buena prestación de servicio de transporte en todo tipo de vehículo.

CLÁUSULA DE PROHIBICIÓN DE PUBLICACIÓN DEL INFORME:

Se prohíbe la publicación de parte o la totalidad de este informe de valuación, cualquier referencia al mismo, a las cifras de valuación, al nombre y afiliaciones profesionales del valuador sin el consentimiento escrito del mismo.

Se declara que:

- *Las descripciones de hechos presentadas en el informe son concretas hasta donde el evaluador alcanza a conocer.*
- *Los análisis y resultados solamente se ven restringidos por las hipótesis y condiciones restrictivas que se describen en el informe.*
- *El Evaluador no tiene intereses (y de haberlos, estarán especificados) en el bien inmueble objeto de estudio.*
- *Los honorarios del evaluador no dependen de aspectos del informe.*
- *La valuación se llevó a cabo conforme a un código de ética y normas de conducta.*
- *El Evaluador ha cumplido los requisitos de formación de su profesión.*
- *El evaluador adopta la suposición de que las edificaciones están en buen estado, salvo los defectos obvios detectados que afecten al valor o que se acuerde e incluya una suposición especial a tal efecto. Aunque tenga competencias para ello, el evaluador normalmente no emprenderá una inspección técnica de la edificación para establecer los defectos o reparaciones necesarias.*
- *El Evaluador tiene experiencia en el mercado local y la tipología de bienes que se están valorando.*
- *El evaluador ha realizado la visita y verificación personal al bien inmueble objeto de valuación, y nadie, con excepción de las personas especificadas*

VILMA DUYMOVIC GARCIA

INGENIERA CIVIL

ESPECIALISTA EN INGENIERÍA DE REGADÍOS

UNIVERSIDAD DEL CAUCA

TÉCNICO EN AVALÚOS

AVALÚOS URBANOS, RURALES, RECURSOS NATURALES Y SUELOS DE PROTECCIÓN, OBRAS DE INFRAESTRUCTURA, MAQUINARÍA FIJA Y EQUIPOS, MAQUINARÍA MÓVIL Y EQUIPOS ESPECIALES, SEMOVIENTES Y ANIMALES, ACTIVOS OPERACIONALES Y ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, INTANGIBLES, INTANGIBLES ESPECIALES- ASESORÍAS

en el informe, ha proporcionado asistencia profesional en la preparación del informe.

- *Para la determinación del valor comercial de los inmuebles y de sus construcciones se tendrán en cuenta por lo menos el área de construcciones existentes autorizadas legalmente y las obras adicionales o complementarias existentes.*
- *El inmueble objeto del avalúo puede contar con usos u obras de urbanización o construcción adicionales o complementarias de las cuales no sabemos si llenan o no los requisitos legales, por lo tanto, para efectos del avalúo se tienen en cuenta los usos de la propiedad y las áreas calculadas según las medidas en terreno si son necesarias.*

7 DECLARACIONES ARTICULO 226 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO

*En cumplimiento de lo ordenado por el **artículo 226 del Código General del Proceso**, me permito proporcionar las siguientes informaciones y declaraciones:*

1. *Bajo juramento informo que mi dictamen es independiente e imparcial y corresponde a mi real convicción profesional.*
2. *Me identifico como **Vilma Duymovic García**, portadora de la cedula de ciudadanía No. 34.531.401 de Popayán de profesión Ingeniera Civil con la T.P: 1920236824 CAU del COPNIA (Consejo Profesional Nacional de Ingeniería), Especialista en Ingeniería de Regadíos y técnico en avalúos de la Institución Educativa Tecni Incas, residente en la Cra 17 No. 55N-45 Cs 5 del Conjunto Cerrado Morinda Vital, de la ciudad de Popayán, con teléfono 3113784296 y correo electrónico: vilmaduymovic@gmail.com.*

Presto servicios en el campo valuatorio como Técnico en avalúos y cuento con el Registro Abierto de Avaluadores RAA: AVAL -34531401, de acuerdo con la ley del avaluador.

VILMA DUYMOVIC GARCIA

INGENIERA CIVIL
ESPECIALISTA EN INGENIERÍA DE REGADÍOS
UNIVERSIDAD DEL CAUCA
TÉCNICO EN AVALÚOS

AVALÚOS URBANOS, RURALES, RECURSOS NATURALES Y SUELOS DE PROTECCIÓN, OBRAS DE INFRAESTRUCTURA, MAQUINARIA FIJA Y EQUIPOS, MAQUINARIA MÓVIL Y EQUIPOS ESPECIALES, SEMOVIENTES Y ANIMALES, ACTIVOS OPERACIONALES Y ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, INTANGIBLES, INTANGIBLES ESPECIALES- ASESORÍAS

Además, he prestado mis servicios como Auxiliar de Justicia desde marzo de 2011 hasta la actualidad.

3. *Presté mis servicios como perito Avaluador a la firma W.R. Ingenieros Ltda en el proceso de adquisición de tierras en el Departamento del Cauca adelantado por INCODER, en virtud del memorando de entendimiento suscrito entre USAID y EL INCODER, desde el 15 de noviembre de 2012 hasta junio 30 de 2013.*

He prestado mis servicios a la firma BDO avalúos en el Consorcio avalúos ICBF 2017, realizando los avalúos de los predios de propiedad del ICBF, en los Departamentos de Cauca, Nariño, Putumayo y Huila.

Colabore con la firma AVALES S.A.S Ingeniería inmobiliaria con sede en Bogotá realizando avalúos en Popayán para el Fondo de Adaptación desde el mes de noviembre de 2022 a enero del 2023.

En la actualidad presto mis servicios como perito avaluador de forma independiente.

4. *He prestado mis servicios como Auxiliar de Justicia en los municipios de Piendamó, Morales, Sotaró, Timbío, Popayán, Puracé, Patía El Bordo, Balboa, Totoró, Silvia, Cajibío. Relaciono algunos de los procesos en los que me he desempeñado como perito. Ver anexo*
5. *No he realizado publicaciones con respecto al tema del peritaje.*
6. *No he sido designada en procesos anteriores o en curso en procesos adelantados por el demandante.*
7. *Los exámenes, métodos, experimentos o investigaciones efectuados en este trabajo no son diferentes de los que he utilizado en dictámenes anteriores.*

VILMA DUYMOVIC GARCIA

INGENIERA CIVIL

ESPECIALISTA EN INGENIERÍA DE REGADÍOS

UNIVERSIDAD DEL CAUCA

TÉCNICO EN AVALÚOS

AVALÚOS URBANOS, RURALES, RECURSOS NATURALES Y SUELOS DE PROTECCIÓN, OBRAS DE INFRAESTRUCTURA, MAQUINARÍA FIJA Y EQUIPOS, MAQUINARÍA MÓVIL Y EQUIPOS ESPECIALES, SEMOVIENTES Y ANIMALES, ACTIVOS OPERACIONALES Y ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, INTANGIBLES, INTANGIBLES ESPECIALES- ASESORÍAS

- 8. Los exámenes, métodos, experimentos o investigaciones efectuados en este trabajo no son diferentes respecto de aquellos que uso en el ejercicio regular de mi profesión u oficio.*
- 9. No me encuentro incurso en las causales del artículo 50 del Código General del Proceso.*
- 10. Manifiesto que no me encuentro incurso en las causales de impedimento para actuar como perito en este proceso.*
- 11. Declaro que cuento con el conocimiento necesario para realizar o rendir el dictamen solicitado, se adjunta la experiencia y documentos que acreditan la idoneidad y experiencia.*
- 12. Manifiesto que mi opinión es independiente y corresponde a mi real convicción profesional.*
- 13. Se consultó el expediente correspondiente al proceso en cuanto a los títulos de propiedad y certificado de tradición.*
- 14. Se anexan los siguientes documentos: registro fotográfico, certificado de tradición, copia del RAA, tarjeta profesional, experiencia.*

VILMA DUYMOVIC GARCIA

INGENIERA CIVIL
ESPECIALISTA EN INGENIERÍA DE REGADÍOS
UNIVERSIDAD DEL CAUCA
TÉCNICO EN AVALÚOS

AVALÚOS URBANOS, RURALES, RECURSOS NATURALES Y SUELOS DE PROTECCIÓN, OBRAS DE INFRAESTRUCTURA, MAQUINARÍA FIJA Y EQUIPOS, MAQUINARÍA MÓVIL Y EQUIPOS ESPECIALES, SEMOVIENTES Y ANIMALES, ACTIVOS OPERACIONALES Y ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, INTANGIBLES, INTANGIBLES ESPECIALES- ASESORÍAS

8. AVALÚO

El avalúo resulta de sumar el valor del terreno más el valor de la construcción.

ITEM	ÁREA EN M ²	VALOR UNITARIO	SUB TOTAL
TERRENO	116,72	\$ 912.000	\$ 106.448.640
CONSTRUCCIÓN	144,90	\$ 1.533.000	\$ 222.131.700
AVALÚO TOTAL			\$ 328.580.340

SON: trescientos veintiocho MILLONES Quinientos ochenta mil trescientos cuarenta PESOS MONEDA LEGAL. (\$328.589, 340.00)

Para constancia se firma el presente informe el día 16 de noviembre de 2.023.

Cordialmente,



VILMA DUYMOVIC GARCÍA

Ingeniera Civil, Especialista en Ingeniería de Regadíos

T.P. 19202-36824 CAUCA

R.N.A: 3734 (Registro Nacional de Avaluador)

RAA: AVAL-34531401 (Registro Abierto de Avaluadores)

DIRECCIÓN: CRA 17 No. 55 N- 45 Casa 5 Morinda Vittal - Popayán – Cauca

CELULAR: 3113784296

VILMA DUYMOVIC GARCIA

INGENIERA CIVIL

ESPECIALISTA EN INGENIERÍA DE REGADÍOS

UNIVERSIDAD DEL CAUCA

TÉCNICO EN AVALÚOS

AVALÚOS URBANOS, RURALES, RECURSOS NATURALES Y SUELOS DE PROTECCIÓN, OBRAS DE INFRAESTRUCTURA, MAQUINARÍA FIJA Y EQUIPOS, MAQUINARÍA MÓVIL Y EQUIPOS ESPECIALES, SEMOVIENTES Y ANIMALES, ACTIVOS OPERACIONALES Y ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, INTANGIBLES, INTANGIBLES ESPECIALES- ASESORÍAS

9.1 REGISTRO FOTOGRÁFICO



Sector



Fachadas



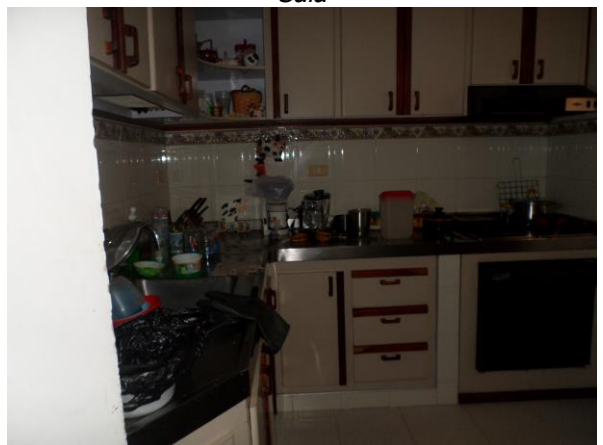
Garaje



Sala



Comedor



Cocina

VILMA DUYMOVIC GARCIA

INGENIERA CIVIL

ESPECIALISTA EN INGENIERÍA DE REGADÍOS

UNIVERSIDAD DEL CAUCA

TÉCNICO EN AVALÚOS

AVALÚOS URBANOS, RURALES, RECURSOS NATURALES Y SUELOS DE PROTECCIÓN, OBRAS DE INFRAESTRUCTURA, MAQUINARÍA FIJA Y EQUIPOS, MAQUINARÍA MÓVIL Y EQUIPOS ESPECIALES, SEMOVIENTES Y ANIMALES, ACTIVOS OPERACIONALES Y ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, INTANGIBLES, INTANGIBLES ESPECIALES- ASESORÍAS



Baño social



Zona de ropas



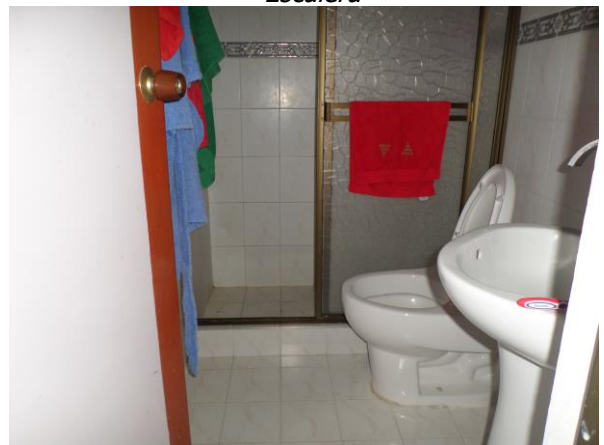
Alcoba servicio- uso actual bodega



Escalera



Alcoba



Baño de alcobas

VILMA DUYMOVIC GARCIA

INGENIERA CIVIL

ESPECIALISTA EN INGENIERÍA DE REGADÍOS

UNIVERSIDAD DEL CAUCA

TÉCNICO EN AVALÚOS

AVALÚOS URBANOS, RURALES, RECURSOS NATURALES Y SUELOS DE PROTECCIÓN, OBRAS DE INFRAESTRUCTURA, MAQUINARÍA FIJA Y EQUIPOS, MAQUINARÍA MÓVIL Y EQUIPOS ESPECIALES, SEMOVIENTES Y ANIMALES, ACTIVOS OPERACIONALES Y ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, INTANGIBLES, INTANGIBLES ESPECIALES- ASESORÍAS



Alcobas con closets



Alcoba



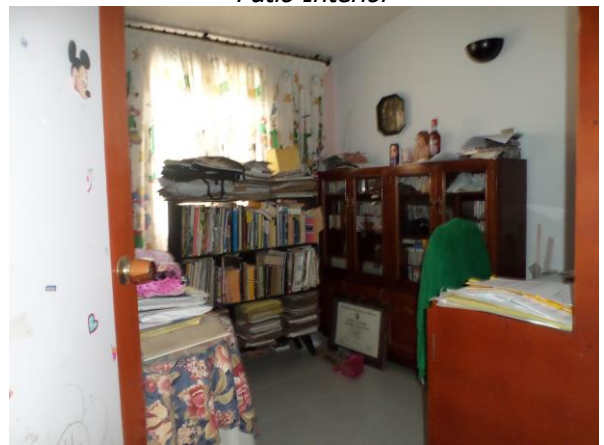
Alcoba



Patio Interior



Nomenclatura



Estudio

VILMA DUYMOVIC GARCIA

INGENIERA CIVIL
ESPECIALISTA EN INGENIERÍA DE REGADÍOS
UNIVERSIDAD DEL CAUCA
TÉCNICO EN AVALÚOS

AVALÚOS URBANOS, RURALES, RECURSOS NATURALES Y SUELOS DE PROTECCIÓN, OBRAS DE INFRAESTRUCTURA, MAQUINARÍA FIJA Y EQUIPOS, MAQUINARÍA MÓVIL Y EQUIPOS ESPECIALES, SEMOVIENTES Y ANIMALES, ACTIVOS OPERACIONALES Y ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, INTANGIBLES, INTANGIBLES ESPECIALES- ASESORÍAS

9.2 ANEXO DOCUMENTAL

 **República de Colombia** 

REPUBLICA DE COLOMBIA
SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO
NOTARIA TERCERA (3ª) DEL CÍRCULO DE POPAYÁN – CAUCA

ESCRITURA PÚBLICA N° 892
OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS

FECHA DE OTORGAMIENTO: Diez (10) de Marzo del año dos mil catorce (2014)
NATURALEZA JURÍDICA DEL (los) ACTO (s)

Especificación	Cuántia
Afectación a Vivienda Familiar	0

PERSONA(S) QUE INTERVIENE(n)

Nombre	Identificación N°
Jesús Hernán Zambrano Solarte (Propietario)	CC. 10537544
Sandra Cerón Palacios (Cónyuge del Propietario)	CC. 34545452

En la ciudad de Popayán, Departamento del Cauca, República de Colombia, a los Diez (10) días de Marzo del año dos mil catorce (2014), ante el Doctor MARIO OSWALDO ROSERO MERA Notario Tercero (3º) del Circulo de Popayán Cauca compareció el señor JESÚS HERNAN ZAMBRANO SOLARTE identificado con cedula N° 10537544 expedida en Popayán, mayor de edad, domiciliado en esta ciudad, de estado civil casado con sociedad conyugal vigente, y manifestó: -----

PRIMERO: Que es propietario de un inmueble distinguido como: CASA – LOTE N° 18 en el Bloque B de la Urbanización GUAYACANES DEL RIO consistente en una CASA de habitación junto con el LOTE de terreno Urbano donde esta edificada ubicado en la dirección: Carrera 5B # 52N – 34, Lo 18, Urbanización Guayacanes del Rio del Municipio de Popayán – Departamento del Cauca. Inmueble identificado con la matrícula inmobiliaria N° 120 – 103392. Inscrito en el catastro municipal con el código predial N° 010204580006000. CASA unifamiliar, consta de dos (2) pisos. En el primer piso tiene sala, comedor, cocina, lavadero y gradas que conducen al segundo piso; el segundo piso consta de tres (3) alcobas, con área para closet, y un baño; vivienda con repellos sin alisar, pisos en cemento, sin recubrimiento de azulejo en ducha, y sobre el mesón de cocina a una altura de 0.040 metros, cielos rasos repellados en planta baja y el techo cubierto con eternit, tiene un punto eléctrico adicional en la ducha para la colocación de agua caliente, las ventanas de la fachada

Papel notarial para uso exclusivo en la escritura pública - No tiene validez si no está sellado y firmado por el notario

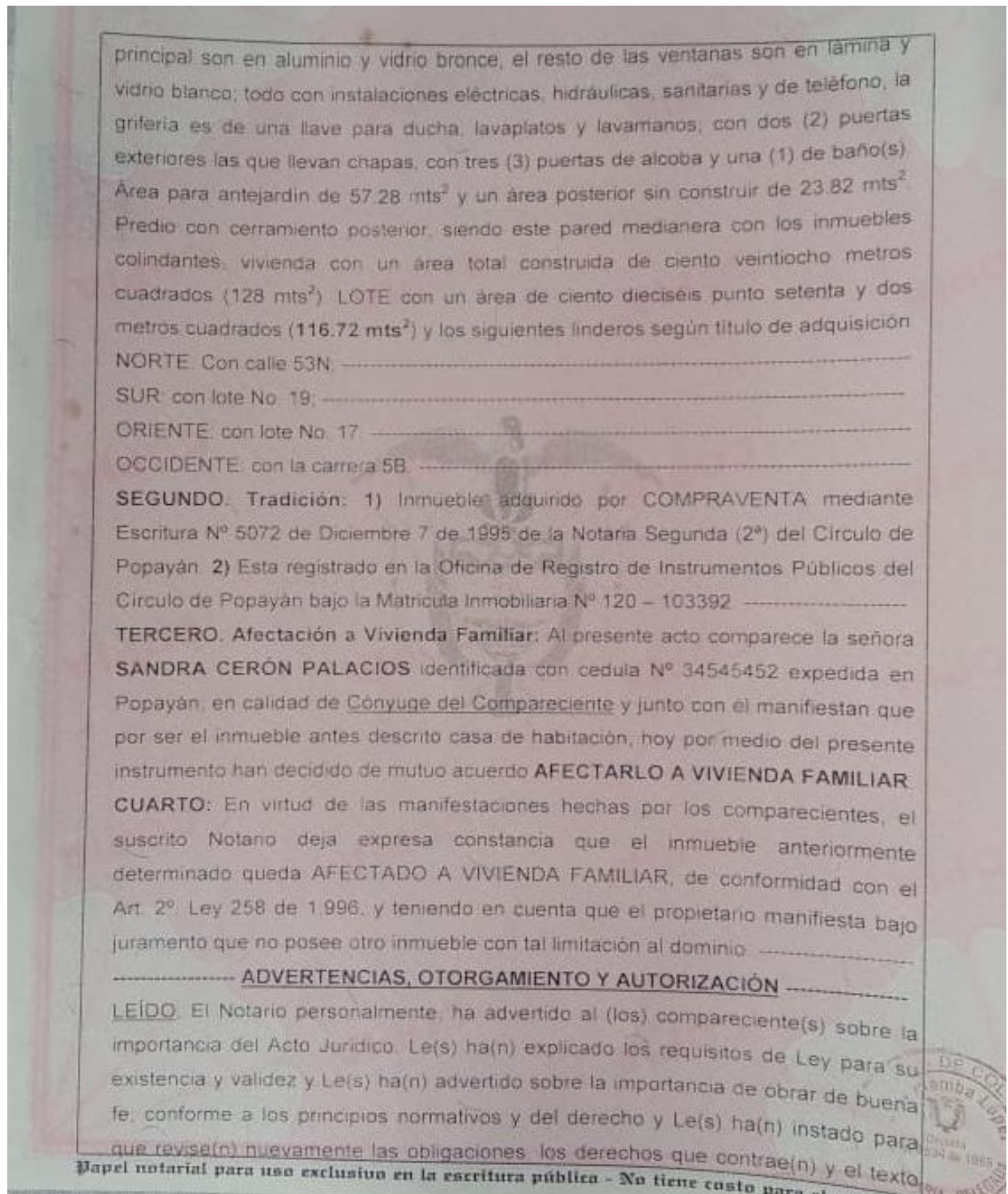


14/3

VILMA DUYMOVIC GARCIA

INGENIERA CIVIL
ESPECIALISTA EN INGENIERÍA DE REGADÍOS
UNIVERSIDAD DEL CAUCA
TÉCNICO EN AVALÚOS

AVALÚOS URBANOS, RURALES, RECURSOS NATURALES Y SUELOS DE PROTECCIÓN, OBRAS DE INFRAESTRUCTURA, MAQUINARÍA FIJA Y EQUIPOS, MAQUINARÍA MÓVIL Y EQUIPOS ESPECIALES, SEMOVIENTES Y ANIMALES, ACTIVOS OPERACIONALES Y ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, INTANGIBLES, INTANGIBLES ESPECIALES- ASESORÍAS



VILMA DUYMOVIC GARCIA

INGENIERA CIVIL

ESPECIALISTA EN INGENIERÍA DE REGADÍOS

UNIVERSIDAD DEL CAUCA

TÉCNICO EN AVALÚOS

AVALÚOS URBANOS, RURALES, RECURSOS NATURALES Y SUELOS DE PROTECCIÓN, OBRAS DE INFRAESTRUCTURA, MAQUINARIA FIJA Y EQUIPOS, MAQUINARIA MÓVIL Y EQUIPOS ESPECIALES, SEMOVIENTES Y ANIMALES, ACTIVOS OPERACIONALES Y ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, INTANGIBLES, INTANGIBLES ESPECIALES- ASESORÍAS

SNR OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE POPAYAN
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 190301335118609790 Nro Matricula: 120-103392
Pagina 1

Impreso el 1 de Marzo de 2019 a las 08:45:09 AM
"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima pagina

CIRCULO REGISTRAL: 120 - POPAYAN, DEPTO. CAUCA, MUNICIPIO: POPAYAN, VEREDA: POPAYAN
FECHA APERTURA: 24-07-1985, RADICACION: 7448 CON ESCRITURA DE: 10-07-1985
CODIGO CATASTRAL: 010204380006000 COD CATASTRAL ANT. SIN INFORMACION
ESTADO DEL FOLIO: ACTIVO

DESCRIPCION: CABIDA Y LINDEROS
ESCRITURA #0721 DE 10-07-85 DE LA NOTARIA 2 DE POPAYAN, EXTENSION: 11672 M2, EN LA ESCRITURA #8072 DE 07-12-85 NOTARIA 2 DE POPAYAN, SE MENCIONA CASA, LOTE KRA. 58 #52N-34

COMPLEMENTACION:
PRIMERO.- LUCY AMPARO BASTIDAS PASSOS, ADQUIRIO EL INMUEBLE EL CUAL ESTA INTEGRADO POR VARIOS LOTES ASI: A)- POR ESCRIT. #2090 DE 28-04-84 DE LA NOTARIA 2 DE POPAYAN, REGISTRADA EL 26-04-84 BAJO MATRICULA INMOBILIARIA N. 120-0064553, ENRIQUE JORDAN DORIA, LE VENDIO UN LOTE: B)- POR ESCRIT. #2091 DE 28-04-84 DE LA NOTARIA 2 DE POPAYAN, REGISTRADA EL 26-04-84 BAJO MATRICULA INMOBILIARIA N. 120-0064554, MARIA MARTHA JORDAN DORIA, LE VENDIO OTRO LOTE POR ESCRIT. #280 DE 28-01-85 DE LA NOTARIA 2 DE POPAYAN, REGISTRADA EL 27-01-85 BAJO MATRICULA N. 120-0087798, ENGLORO LOS INMUEBLES ANTES MENCIONADOS C)- POR ESCRIT. #1594 DE POPAYAN, REGISTRADA EL 10-05-85 BAJO MATRICULAS NOS. 120-0065257 Y 120-65518, LA SOCIEDAD BANAUTOS LIMITADA, LE VENDIO OTROS LOTES, LOS CUALES ENGLORO POR ESTA MISMA ESCRIT. Y SE MATRICULARON BAJO EL N. 120-0101802, SEGUNDO.- POR ESCRIT. #2721 DE 10-07-85 NOTARIA 2 DE POPAYAN, REGISTRADA EL 12-07-85 BAJO MATRICULA N. 120-0103374, LUCY AMPARO BASTIDAS PASSOS, ENGLORO LOS INMUEBLES ANTES MENCIONADOS, TERCERO.- POR ESCRIT. #719 DE 24-02-85 DE LA NOTARIA 2 DE POPAYAN, REGISTRADA EL 27-02-85 BAJO MATRICULA N. 120-0087798, 120-0088138, 120-0089142 A 120-0089165, LUCY AMPARO BASTIDAS PASSOS, EFECTUO DIVISION DE LOS INMUEBLES MENCIONADOS EN LOS LITERALES A) Y B) DEL NUMERAL PRIMERO, CUARTO.- LA SOCIEDAD BANAUTOS LIMITADA, ADQUIRIO LOS INMUEBLES MENCIONADOS EN EL LITERAL C) DEL NUMERAL PRIMERO, POR COMPRAVENTA A CARLOS JORDAN DORIA, ASI: A) UN LOTE POR ESCRIT. #3320 DEL 05-11-87 DE LA NOTARIA 1 DE POPAYAN REGISTRADA EL 11-11-87 BAJO MATRICULA N. 120-0085257, Y B) EL OTRO LOTE POR ESCRIT. #3847 DE 09-12-87 DE LA NOTARIA 1 DE POPAYAN REGISTRADA EL 10-12-87 BAJO MATRICULA N. 120-0085518, QUINTO.- ENRIQUE JORDAN DORIA, MARIA MARTHA JORDAN DORIA Y CARLOS JORDAN DORIA, ADQUIRIERON LOS INMUEBLES MENCIONADOS EN EL NUMERAL PRIMERO, ORDINALES A) Y B) Y NUMERAL CUARTO, POR ADJUDICACION EN LA LIQUIDACION DE LA COMUNIDAD CELEBRADA CON BEATRIZ JORDAN DE DRURY, ALFONSO JORDAN DORIA, JOSE MORALES MATEUS, MERCEDES MANRIQUE LENIS, JESUS HINCAPIE BOLAÑOS, POR ESCRIT. #2853 DE 14-09-87 DE LA NOTARIA 1 DE POPAYAN, REGISTRADA EL 17-09-87, BAJO MATRICULAS NOS. 120-0064553, 120-0084554, Y 120-0084552, SEXTO.- POR ESCRIT. #745 DE 19-09-88 DE LA NOTARIA 1 DE POPAYAN, REGISTRADA EL 08-07-88, EN EL L. 1 T. 4, FLS. 134 PDA. 1230 SE LIQUIDO LA SOCIEDAD DORIAS LIMITADA, Y LES ADJUDICO EL INMUEBLE EN MAYOR EXTENSION, DEL CUAL HACEN PARTE LOS MENCIONADOS ANTERIORMENTE, A EUGENIA DORIA DE JORDAN, ALICIA DORIA DE ANGULO, LUIS GERARDO RESTREPO DORIA, LUIS EDUARDO RESTREPO DORIA, GLORIA MERCEDES RESTREPO VEJARANO Y OLGA YOLANDA RESTREPO DORIA, SEPTIMO.- POR ESCRIT. #883 DE 15-07-78 DE LA NOTARIA 1 DE POPAYAN, REGISTRADA EL 21-07-78 EN EL L. 1 T. 3, IMPAR, FLS. 272 PDA. 1036 LUIS EDUARDO RESTREPO DORIA, VENDIO LOS DERECHOS DE CUOTA A JUAN MARIA CAICEDO MARTINEZ, OCTAVO.- POR ESCRIT. #181 DE 15-02-71 DE LA NOTARIA 1 DE POPAYAN, REGISTRADA EL 28-02-77 EN EL L. 1 T. 2, IMPAR, FLS. 82 PDA. 279 JUAN MARIA CAICEDO MARTINEZ, VENDIO SUS DERECHOS DE CUOTA A ALBERTO VEJARANO CUCALON, NOVENO.- POR ESCRIT. #1238 DE 09-08-78 DE LA NOTARIA 1 DE POPAYAN, REGISTRADA EL 18-08-78, BAJO MATRICULA N. 120-0008813, ALBERTO VEJARANO CUCALON, TRANSFIRIO LOS DERECHOS DE CUOTA QUE TENIA EN EL PREDIO A NELCY MARIA DEL SOCORRO CALDERON ANDRADE, DECIMO.- POR ESCRIT. #2151 DE 05-11-79 DE LA NOTARIA 2 DE POPAYAN, REGISTRADA EL 18-11-79 BAJO MATRICULA N. 120-0008913, NELCY MARIA DEL SOCORRO CALDERON ANDRADE DE RESTREPO, VENDIO SUS DERECHOS DE CUOTA A GLORIA BENAVIDES SOLARTE, DECIMO PRIMERO.- POR ESCRIT. #2212 DE 05-12-79 DE LA NOTARIA 1 DE POPAYAN, REGISTRADA EL 17-12-79, BAJO MATRICULA N. 120-0018209, ADQUIRIO EL INMUEBLE EUGENIA DORIA DE JORDAN, POR ADJUDICACION EN LA PARTICION, MATERIAL EFECTUADA CON ALICIA DORIA DE ANGULO, OLGA YOLANDA RESTREPO DORIA, MARCELA RESTREPO DORIA DE VEJARANO, LUIS EDUARDO RESTREPO DORIA Y GLORIA BENAVIDES SOLARTE, DECIMO SEGUNDO.- EN LA SUCESION DE EUGENIA DORIA DE JORDAN, SEGUN SENTENCIA DE 11-02-85 DEL JUZ. 2. CIVIL DEL CTO. DE POPAYAN REGISTRADA EL 09-07-85 BAJO MATRICULA N. 120-0018209, LES FUE ADJUDICADO EL INMUEBLE A ALFONSO JORDAN JIMENEZ, ALFONSO JORDAN DORIA, ENRIQUE JORDAN DORIA, CARLOS JORDAN DORIA, TOMAS JORDAN DORIA, BEATRIZ JORDAN DE DRURY Y A MARIA MARTHA JORDAN DE PUERTA, DECIMO TERCERO.- POR ESCRIT. #1396 DE 30-05-85 DE LA NOTARIA 1 DE POPAYAN, REGISTRADA EL 11-10-85, BAJO MATRICULA N. 120-0018209, CARLOS JORDAN DORIA, TRANSFIRIO PARCIALMENTE A LOS DERECHOS DE CUOTA QUE TENIA EN EL PREDIO A JESUS MARIA HINCAPIE BOLAÑOS, DECIMO CUARTO.- POR ESCRIT. #511 DE 17-02-88 DE LA NOTARIA 1 DE POPAYAN, REGISTRADA EL 21-02-88 BAJO MATRICULA N. 120-0018209, ALFONSO JORDAN JIMENEZ VENDIO SUS DERECHOS DE CUOTA A

VILMA DUYMOVIC GARCIA

INGENIERA CIVIL

ESPECIALISTA EN INGENIERÍA DE REGADÍOS

UNIVERSIDAD DEL CAUCA

TÉCNICO EN AVALÚOS

AVALÚOS URBANOS, RURALES, RECURSOS NATURALES Y SUELOS DE PROTECCIÓN, OBRAS DE INFRAESTRUCTURA, MAQUINARIA FIJA Y EQUIPOS, MAQUINARIA MÓVIL Y EQUIPOS ESPECIALES, SEMOVIENTES Y ANIMALES, ACTIVOS OPERACIONALES Y ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, INTANGIBLES, INTANGIBLES ESPECIALES- ASESORÍAS

SNR OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE POPAYAN
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 190301335118609790 Nro Matricula: 120-103392
Pagina 2

Impreso el 1 de Marzo de 2019 a las 08:45:09 AM
"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima pagina

ALFONSO ESPARZA SALAZAR DECIMO QUINTO - POR ESCRIT. #2109 DE 11-05-88 DE LA NOTARIA 5. DE CALI. REGISTRADA EL 17-05-88 BAJO MATRICULA N. 120-0018209. ALFONSO ESPARZA SALAZAR, VENDIO SUS DERECHOS DE CUOTA A MERCEDES MANRIQUE LENOIS. DECIMO SEXTO. EN LA SUCESION DE TOMAS JORDAN DORIA, SEGUN SENTENCIA DE 03-03-87. DEL JUZ. 1. CIVIL MUNICIPAL DE POPAYAN, REGISTRADA EL 09-05-87. BAJO MATRICULA N. 120-0018209 SE ADJUDICO LOS DERECHOS DE CUOTA QUE TENIA EN EL INMUEBLE A JOSE MORALES MATEUS.

DIRECCION DEL INMUEBLE
Tipo Predio: URBANO
1) LOTE 18 BLOQUE B. URBANIZACION QUAYACANES DEL RIO 11
2) CARRERA 5B # 52F-34 CASA-LOTE NO. 18 BLOQUE B - URBANIZACION QUAYACANES DEL RIO

MATRICULA ABIERTA CON BASE EN LA(S) SIGUIENTE(S) (En caso de integración y otras)
120 - 103374

ANOTACION: Nro 001 Fecha: 12-07-1995 Radicación: 7848
Doc: ESCRITURA 2721 DEL 10-07-1995 NOTARIA 2. DE POPAYAN VALOR ACTO: \$0
ESPECIFICACION: OTRO: 999 DIVISION MATERIAL
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)
A: BASTIDAS PASOS LUCY AMPARO X

ANOTACION: Nro 002 Fecha: 11-12-1995 Radicación: 15504
Doc: ESCRITURA 5072 DEL 07-12-1995 NOTARIA 2. DE POPAYAN VALOR ACTO: \$20,497,700
ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION: 101 COMPRAVENTA
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: BASTIDAS PASOS LUCY AMPARO
A: ZAMBRANO SOLARTE JESUS HERNAN CC# 90537544 X

ANOTACION: Nro 003 Fecha: 11-12-1995 Radicación: 15504
Doc: ESCRITURA 5072 DEL 07-12-1995 NOTARIA 2. DE POPAYAN VALOR ACTO: \$0
ESPECIFICACION: GRAVAMEN: 210 HIPOTECA ABIERTA CUANTIA INDETERMINADA
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: ZAMBRANO SOLARTE JESUS HERNAN
A: CORPORACION GRANCOLOMBIANA DE AHORRO Y VIVIENDA GRAHAHORRAR. X

ANOTACION: Nro 004 Fecha: 15-05-2003 Radicación: 2003-5815
Doc: OFICIO 513 DEL 14-05-2003 CONTRALORIA DEPTAL DE POPAYAN VALOR ACTO: \$
ESPECIFICACION: MEDIDA CAUTELAR: 0427 EMBARGO EJECUTIVO CON ACCION PERSONAL -PROCESO FISCAL
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL CAUCA - DIVISION RESPONSABILIDAD FISCAL

VILMA DUYMOVIC GARCIA

INGENIERA CIVIL
ESPECIALISTA EN INGENIERÍA DE REGADÍOS
UNIVERSIDAD DEL CAUCA
TÉCNICO EN AVALÚOS

AVALÚOS URBANOS, RURALES, RECURSOS NATURALES Y SUELOS DE PROTECCIÓN, OBRAS DE INFRAESTRUCTURA, MAQUINARIA FIJA Y EQUIPOS, MAQUINARIA MÓVIL Y EQUIPOS ESPECIALES, SEMOVIENTES Y ANIMALES, ACTIVOS OPERACIONALES Y ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, INTANGIBLES, INTANGIBLES ESPECIALES- ASESORÍAS

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE POPAYAN
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 190301335118609790 Nro Matrícula: 120-103392
Página 6

Impreso el 1 de Marzo de 2019 a las 08:45:09 AM
"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"
No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

000247-00.
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, J-Titular de dominio incompleto)
DE: SOCIEDAD CEMENTOS CAUCA S.A.S. NIT# 9007964311
A: ZAMBRANO SOLARTE JESUS HERNAN CC# 10537544 X

ANOTACION: Nro 014 Fecha: 25-05-2017 Radicación: 2017-120-8-5898
Doc: OFICIO 1825 DEL 24-05-2017 JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL MIXTO DE POPAYAN VALOR ACTO: 50
ESPECIFICACION: MEDIDA CAUTELAR: \$425 EMBARGO EJECUTIVO CON ACCION MIXTA CON RADICADO: 2017-00247-00.
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, J-Titular de dominio incompleto)
DE: VIDAL PAREDES VICTOR HUGO CC# 10516844
A: ZAMBRANO SOLARTE JESUS HERNAN CC# 10537544 X

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *14*

SALVEDADES: (Información Anterior o Corregida)

FIN DE ESTE DOCUMENTO
El interesado debe comunicar al registrador cualquier falta o error en el registro de los documentos.
USUARIO: Realtech
TURNO: 2019-120-1-16738 FECHA: 01-03-2019
EXPEDIDO EN: BOGOTA

Doris Amparo Avilez Fiesco
El Registrador: DORIS AMPARO AVILEZ FIESCO

VILMA DUYMOVIC GARCIA

INGENIERA CIVIL

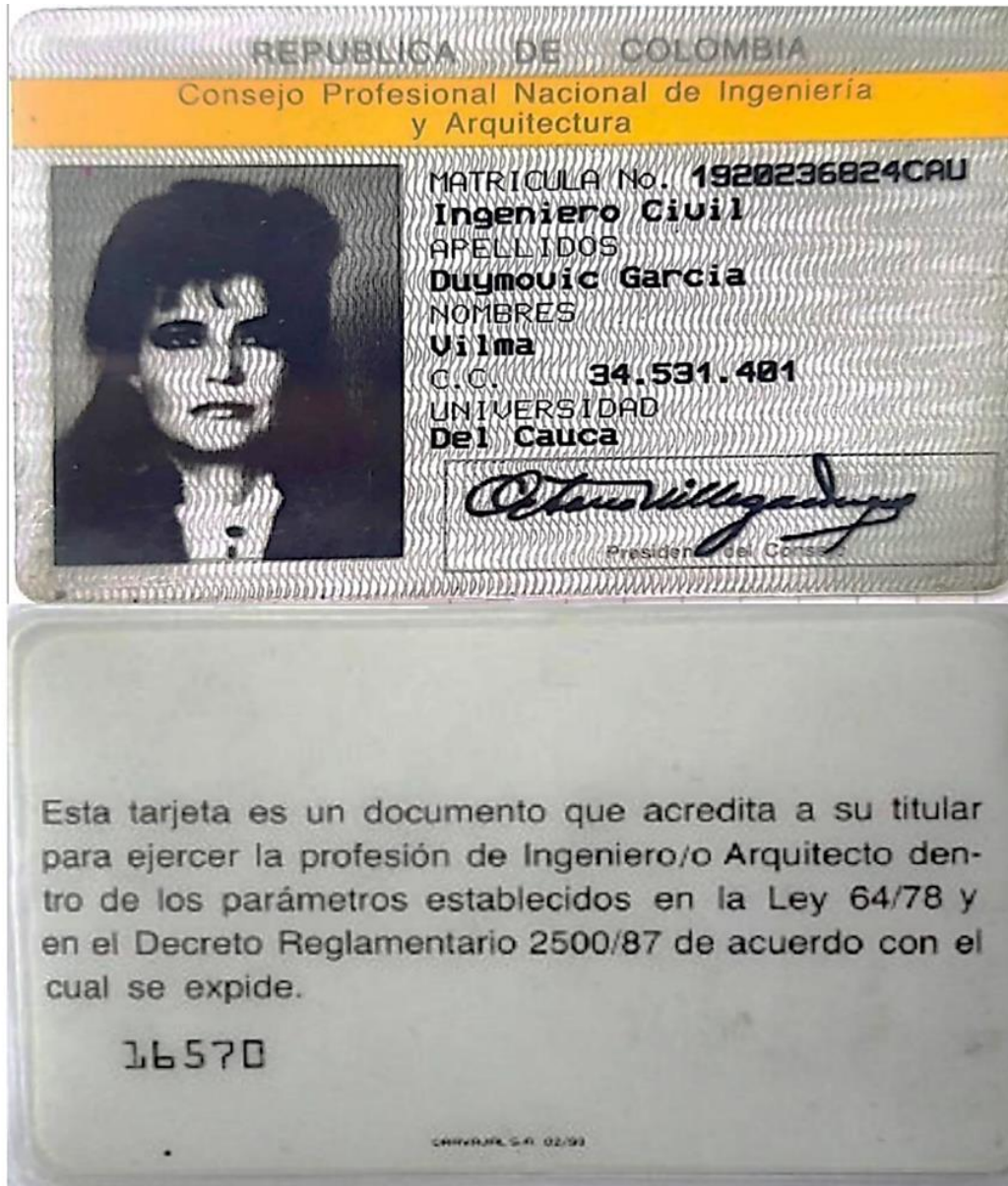
ESPECIALISTA EN INGENIERÍA DE REGADÍOS

UNIVERSIDAD DEL CAUCA

TÉCNICO EN AVALÚOS

AVALÚOS URBANOS, RURALES, RECURSOS NATURALES Y SUELOS DE PROTECCIÓN, OBRAS DE INFRAESTRUCTURA, MAQUINARÍA FIJA Y EQUIPOS, MAQUINARÍA MÓVIL Y EQUIPOS ESPECIALES, SEMOVIENTES Y ANIMALES, ACTIVOS OPERACIONALES Y ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, INTANGIBLES, INTANGIBLES ESPECIALES- ASESORÍAS

9.3 CREDENCIALES DEL PERITO



TP: 1920236824 CAU

VILMA DUYMOVIC GARCIA

INGENIERA CIVIL
ESPECIALISTA EN INGENIERÍA DE REGADÍOS
UNIVERSIDAD DEL CAUCA
TÉCNICO EN AVALÚOS

AVALÚOS URBANOS, RURALES, RECURSOS NATURALES Y SUELOS DE PROTECCIÓN, OBRAS DE INFRAESTRUCTURA, MAQUINARÍA FIJA Y EQUIPOS, MAQUINARÍA MÓVIL Y EQUIPOS ESPECIALES, SEMOVIENTES Y ANIMALES, ACTIVOS OPERACIONALES Y ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, INTANGIBLES, INTANGIBLES ESPECIALES- ASESORÍAS



PIN de Validación: b77a0af2



<https://www.raa.org.co>



Corporación Colombiana Autorreguladora de Avaluadores ANAV

NIT: 900870027-5

Entidad Reconocida de Autorregulación mediante la Resolución 26408 del 19 de Abril de 2018 de la Superintendencia de Industria y Comercio

El señor(a) VILMA DUYMOVIC GARCÍA, identificado(a) con la Cédula de ciudadanía No. 34531401, se encuentra inscrito(a) en el Registro Abierto de Avaluadores, desde el 16 de Junio de 2017 y se le ha asignado el número de avaluador AVAL-34531401.

Al momento de expedición de este certificado el registro del señor(a) VILMA DUYMOVIC GARCÍA se encuentra **Activo** y se encuentra inscrito en las siguientes categorías y alcances:

Categoría 1 Inmuebles Urbanos

Alcance

- Casas, apartamentos, edificios, oficinas, locales comerciales, terrenos y bodegas situados total o parcialmente en áreas urbanas, lotes no clasificados en la estructura ecológica principal, lotes en suelo de expansión con plan parcial adoptado.

Fecha de inscripción
16 Jun 2017

Regimen
Régimen Académico

Categoría 2 Inmuebles Rurales

Alcance

- Terrenos rurales con o sin construcciones, como viviendas, edificios, establos, galpones, cercas, sistemas de riego, drenaje, vías, adecuación de suelos, pozos, cultivos, plantaciones, lotes en suelo de expansión sin plan parcial adoptado, lotes para el aprovechamiento agropecuario y demás infraestructura de explotación situados totalmente en áreas rurales.

Fecha de inscripción
16 Jun 2017

Regimen
Régimen Académico

Categoría 3 Recursos Naturales y Suelos de Protección

Alcance

- Bienes ambientales, minas, yacimientos y explotaciones minerales. Lotes incluidos en la estructura ecológica principal, lotes definidos o contemplados en el Código de recursos Naturales Renovables y daños ambientales.

Fecha de inscripción
10 Mayo 2021

Regimen
Régimen Académico

Página 1 de 5

VILMA DUYMOVIC GARCIA

INGENIERA CIVIL
ESPECIALISTA EN INGENIERÍA DE REGADÍOS
UNIVERSIDAD DEL CAUCA
TÉCNICO EN AVALÚOS

AVALÚOS URBANOS, RURALES, RECURSOS NATURALES Y SUELOS DE PROTECCIÓN, OBRAS DE INFRAESTRUCTURA, MAQUINARÍA FIJA Y EQUIPOS, MAQUINARÍA MÓVIL Y EQUIPOS ESPECIALES, SEMOVIENTES Y ANIMALES, ACTIVOS OPERACIONALES Y ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, INTANGIBLES, INTANGIBLES ESPECIALES- ASESORÍAS



PIN de Validación: b77a0af2



Categoría 4 Obras de Infraestructura

Alcance

- Estructuras especiales para proceso, puentes, túneles, acueductos y conducciones, presas, aeropuertos, muelles y demás construcciones civiles de infraestructura similar.

Fecha de inscripción
10 Mayo 2021

Regimen
Régimen Académico

Categoría 6 Inmuebles Especiales

Alcance

- Incluye centros comerciales, hoteles, colegios, hospitales, clínicas y avance de obras. Incluye todos los inmuebles que no se clasifiquen dentro de los numerales anteriores.

Fecha de inscripción
10 Mayo 2021

Regimen
Régimen Académico

Categoría 7 Maquinaria Fija, Equipos y Maquinaria Móvil

Alcance

- Equipos eléctricos y mecánicos de uso en la industria, motores, subestaciones de planta, tableros eléctricos, equipos de generación, subestaciones de transmisión y distribución, equipos e infraestructura de transmisión y distribución, maquinaria de construcción, movimiento de tierra, y maquinaria para producción y proceso. Equipos de cómputo: Microcomputadores, impresoras, monitores, módems y otros accesorios de estos equipos, redes, main frames, periféricos especiales y otros equipos accesorios de estos. Equipos de telefonía, electromedicina y radiocomunicación. Transporte Automotor: vehículos de transporte terrestre como automóviles, camperos, camiones, buses, tractores, camiones y remolques, motocicletas, motociclos, mototriciclos, cuatrimotos, bicicletas y similares.

Fecha de inscripción
10 Mayo 2021

Regimen
Régimen Académico

Categoría 8 Maquinaria y Equipos Especiales

Alcance

- Naves, aeronaves, trenes, locomotoras, vagones, teleféricos y cualquier medio de transporte diferente del automotor descrito en la clase anterior.

Fecha de inscripción
10 Mayo 2021

Regimen
Régimen Académico

VILMA DUYMOVIC GARCIA

INGENIERA CIVIL
ESPECIALISTA EN INGENIERÍA DE REGADÍOS
UNIVERSIDAD DEL CAUCA
TÉCNICO EN AVALÚOS

AVALÚOS URBANOS, RURALES, RECURSOS NATURALES Y SUELOS DE PROTECCIÓN, OBRAS DE INFRAESTRUCTURA, MAQUINARÍA FIJA Y EQUIPOS, MAQUINARÍA MÓVIL Y EQUIPOS ESPECIALES, SEMOVIENTES Y ANIMALES, ACTIVOS OPERACIONALES Y ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, INTANGIBLES, INTANGIBLES ESPECIALES- ASESORÍAS



PIN de Validación: b77a0af2



Categoría 10 Semovientes y Animales

Alcance

- Semovientes, animales y muebles no clasificados en otra especialidad.

Fecha de inscripción
10 Mayo 2021

Regimen
Régimen Académico

Categoría 11 Activos Operacionales y Establecimientos de Comercio

Alcance

- Revalorización de activos, inventarios, materia prima, producto en proceso y producto terminado. Establecimientos de comercio.

Fecha de inscripción
10 Mayo 2021

Regimen
Régimen Académico

Categoría 12 Intangibles

Alcance

- Marcas, patentes, secretos empresariales, derechos autor, nombres comerciales, derechos deportivos, espectro radioeléctrico, fondo de comercio, prima comercial y otros similares.

Fecha de inscripción
10 Mayo 2021

Regimen
Régimen Académico

Categoría 13 Intangibles Especiales

Alcance

- Daño emergente, lucro cesante, daño moral, servidumbres, derechos herenciales y litigiosos y demás derechos de indemnización o cálculos compensatorios y cualquier otro derecho no contemplado en las clases anteriores.

Fecha de inscripción
10 Mayo 2021

Regimen
Régimen Académico

Adicionalmente, ha inscrito las siguientes certificaciones de calidad de personas (Norma ISO 17024) y experiencia:

Página 3 de 5

VILMA DUYMOVIC GARCIA

INGENIERA CIVIL
ESPECIALISTA EN INGENIERÍA DE REGADÍOS
UNIVERSIDAD DEL CAUCA
TÉCNICO EN AVALÚOS

AVALÚOS URBANOS, RURALES, RECURSOS NATURALES Y SUELOS DE PROTECCIÓN, OBRAS DE INFRAESTRUCTURA, MAQUINARÍA FIJA Y EQUIPOS, MAQUINARÍA MÓVIL Y EQUIPOS ESPECIALES, SEMOVIENTES Y ANIMALES, ACTIVOS OPERACIONALES Y ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, INTANGIBLES, INTANGIBLES ESPECIALES- ASESORÍAS



PIN de Validación: b77a0af2



- Certificación expedida por Registro Nacional de Avaluadores R.N.A, en la categoría Inmuebles Urbanos vigente hasta el 31 de Diciembre de 2020, inscrito en el Registro Abierto de Avaluadores, en la fecha que se refleja en el anterior cuadro.
- Certificación expedida por Registro Nacional de Avaluadores R.N.A, en la categoría Inmuebles Rurales vigente hasta el 31 de Diciembre de 2020, inscrito en el Registro Abierto de Avaluadores, en la fecha que se refleja en el anterior cuadro.

NOTA: LA FECHA DE VIGENCIA DE LOS DOCUMENTOS ACÁ RELACIONADOS, ES INDEPENDIENTE DE LA VIGENCIA DE ESTE CERTIFICADO Y DIFERENTE DE LA VIGENCIA DE INSCRIPCION EN EL RAA

Los datos de contacto del Avaluador son:

Ciudad: POPAYÁN, CAUCA

Dirección: CARRERA 17 N° 55 N - 45, CASA 5, CONJUNTO MORINDA VITTAL

Teléfono: 3113784296

Correo Electrónico: vilmaduymovic@gmail.com

Títulos Académicos, Certificados de Aptitud Ocupacional y otros programas de formación:

Técnico laboral por competencias en Avalúos de bienes muebles (maquinaria y equipo) e inmuebles urbanos, rurales y especiales - Tecni-Incas

Técnico laboral por competencias en Técnico en avalúos - Incatec

TRASLADOS DE ERA

ERA Origen	ERA Destino	Fecha traslado
Corporación Autorregulador Nacional de Avaluadores - ANA	Corporación Colombiana Autorreguladora de Avaluadores ANAV	12 Jun 2020

Que revisados los archivos de antecedentes de procesos disciplinarios de la ERA Corporación Colombiana Autorreguladora de Avaluadores ANAV; no aparece sanción disciplinaria alguna contra el(la) señor(a) VILMA DUYMOVIC GARCÍA, identificado(a) con Cédula de ciudadanía No. 34531401

El(la) señor(a) VILMA DUYMOVIC GARCÍA se encuentra al día con el pago sus derechos de registro, así como con la cuota de autorregulación con Corporación Colombiana Autorreguladora de Avaluadores ANAV.

Con el fin de que el destinatario pueda verificar este certificado se le asignó el siguiente código de QR, y puede escanearlo con un dispositivo móvil u otro dispositivo lector con acceso a internet, descargando previamente una aplicación de digitalización de código QR que son gratuitas. La verificación también puede efectuarse ingresando el PIN directamente en la página de RAA <http://www.raa.org.co>. Cualquier inconsistencia entre la información acá contenida y la que reporte la verificación con el código debe ser inmediatamente reportada a Corporación Colombiana Autorreguladora de Avaluadores ANAV.

VILMA DUYMOVIC GARCIA

INGENIERA CIVIL
ESPECIALISTA EN INGENIERÍA DE REGADÍOS
UNIVERSIDAD DEL CAUCA
TÉCNICO EN AVALÚOS

AVALÚOS URBANOS, RURALES, RECURSOS NATURALES Y SUELOS DE PROTECCIÓN, OBRAS DE INFRAESTRUCTURA, MAQUINARÍA FIJA Y EQUIPOS, MAQUINARÍA MÓVIL Y EQUIPOS ESPECIALES, SEMOVIENTES Y ANIMALES, ACTIVOS OPERACIONALES Y ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, INTANGIBLES, INTANGIBLES ESPECIALES- ASESORÍAS



PIN de Validación: b77a0af2



PIN DE VALIDACIÓN

b77a0af2

El presente certificado se expide en la República de Colombia de conformidad con la información que reposa en el Registro Abierto de Avaluadores RAA., a los ocho (08) días del mes de Noviembre del 2023 y tiene vigencia de 30 días calendario, contados a partir de la fecha de expedición.

Firma: _____
Antonio Heriberto Salcedo Pizarro
Representante Legal

Página 5 de 5

VILMA DUYMOVIC GARCIA

INGENIERA CIVIL

ESPECIALISTA EN INGENIERÍA DE REGADÍOS

UNIVERSIDAD DEL CAUCA

TÉCNICO EN AVALÚOS

AVALÚOS URBANOS, RURALES, RECURSOS NATURALES Y SUELOS DE PROTECCIÓN, OBRAS DE INFRAESTRUCTURA, MAQUINARIA FIJA Y EQUIPOS, MAQUINARIA MÓVIL Y EQUIPOS ESPECIALES, SEMOVIENTES Y ANIMALES, ACTIVOS OPERACIONALES Y ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, INTANGIBLES, INTANGIBLES ESPECIALES- ASESORÍAS

Relación de algunos procesos donde he actuado como perito

PROCESO	JUZGADO	OBJETO	DEMANDANTE	DEMANDADOS	APODERADO/DTE
RADICADO 2019-00073-00	JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE SOTARÁ C	DECLARATIVO DE PERTENENCIA	JOSÉ AURELIO PERAFAN ASTAIZA	ROQUE HIPOLITO RIVERA MOSQUERA herederos indeterminados de MARTHA CLELIA OBANDO ASTAIZA	DR. GERARDO CERON
RADICADO 2019-00020-00	JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE SAN SEBASTIAN CAUCA	DESLINDE Y AMOJONAMIENTO	REINELDA PEREZ Y MARCO TULIO CABEZAS	EIVAR ARMANDO GUZMAN	DR. JAVIER DARIO JIMENEZ PERAFÁN
RADICADO 2021-00010-00	JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE SOTARÁ C	DECLARATIVO DE PERTENENCIA	TITO OLMEDO PIAMBA	FRANCISCO VEJARANO TRULLO Y HEREDEROS INDETERMINADOS DE ETELVINA BOLAÑOS Y	DR. DIEGO FELIPE TOBAR
RADICADO 2021-00071-00	JUZGADO 01 PROMISCUO MUNICIPAL DE PATÍA EL BORDO CAUCA	DECLARATIVO DE PERTENENCIA	MARIA FREDESMINDA POPAYAN	ARBEB HOYOS RUIZ	DRA. ANA LIDIA GUTIERREZ G.
RADICADO 2022-00020-00	JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE SOTARÁ C	DECLARATIVO DE PERTENENCIA	NUBIA HURTADO ASTAIZA Y MERARDO GILBERTO MUÑOZ ORDOÑEZ	PRUDENCIA PERAFÁN VIUDA DE ARCOS Y DEMÁS PERSONAS INDETERMINADAS	DRA CONSTANZA GRUALBA CERÓN
RADICADO 2022-00058-00	JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE MORALES C	DECLARATIVO DE PERTENENCIA	HOOPER NENE PAJOY	JESUS MARIA QUINTANA VELASCO Y DEMAS PERSONAS INDETERMINADAS	DR.FREDDY AUGUSTO JOAQUI
RADICADO 2022-00005-00	JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE MORALES C	DECLARATIVO DE PERTENENCIA	MELQUIEDEC CAMERO QUINA	CARMEN OTILIA ORDOÑEZ MERA Y OTROS	DRA. CATHERIN LISETH ERASO NARVAEZ,
RADICADO 2022-00012-00	JUZGADO 2 PROMISCUO MUNICIPAL DE SILVIA C	DECLARATIVO DE PERTENENCIA	CESAR AUGUSTO ARANGO NARVAEZ	ADRIANA BECERRA ARANGO	DRA MERCEDES JUDITH ORDOÑEZ
RADICADO 2019-00182-00	JUZGADO 01 PROMISCUO MUNICIPAL DE PIENDAMÓ C	DECLARATIVO DE PERTENENCIA	LUZ NORLY NARVAEZ	LLILIANA DUQUE VALENCIA Y OTRO	DR. VIECTOR EDUARDO DRACO LÓPEZ
RADICADO 2022-00075-00	JUZGADO 2 PROMISCUO MUNICIPAL DE SILVIA C	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	JESUS MARTIN SANCHEZ SARASTI	AMANDA HURTADO PILLIMUE	DR. SERGIO ANDRÉS OROZCO MORA
RADICADO 2001-03328-00	JUZGADO 4 PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DE POPAYAN	DECLARATIVO ESPECIAL DE VENTA DE BIEN COMUN	OSCAR FERNANDO QUINTERO ORTIZ	AMPARO MARGOTH MARTINEZ PEÑA	DR. OSCAR FERNANDO QUINTERO
RADICADO 2021-00092-00	JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE EL TAMBO C.	DECLARATIVO DE PERTENENCIA	AURA MARIA ARBOLEDA DE POTOSI	SARA BECERRA Y PERSONAS INDETERMINADAS	DR. JUAN ANDRES ORDOÑEZ HURTADO
RADICADO 2021-00200-00	JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE EL TAMBO C.	DECLARATIVO DE PERTENENCIA	LUZ NMARIA MELEGUE ASTAIZA	OLEGARIO ORDÓÑEZ CRUZ	DR. JOSE A CEDEÑO VIDAL
RADICADO 2021-00120-00	JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE MORALES C.	REINVIDICATORIO	ANA MILENA CUCHILLO ULLONE Y LUIS ALFREDO MUÑOZ CAUSAYA	MARIA FANNY SOTO GRISALES	DEFENSORIA DEL PUEBLO
RADICADO 2020-00083-00	JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE MORALES C.	DECLARATIVO DE PERTENENCIA	PATRICIAL LEAL MORALES	SILVIO PENAGOS CRUZ, HEREDEROS INDETERMINADOS Y OTROS	DR. ANGEL MARIO JIMENEZ ROMAN
RADICADO 2021-00031-00	JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE MORALES C.	DECLARATIVO DE PERTENENCIA	HERIBERTO DUQUE ECHEVERRI	MARIA ROSARIO PILLIMUE PECHENE Y HEREDEROS DE ISRAEL TOMBE	DR. JAIBER YILBER ORDOÑEZ ASTUDILLO
RADICADO 2018-00049-00	JUZGADO 2 PROMISCUO MUNICIPAL DE SILVIA C	DECLARATIVO DE PERTENENCIA	MARIA ILMA VIVES CUENE ASOCIACIÓN DE VIVENDA SOL DE	MILLER JESUS RIVERA TORRES Y OTRA	DRA. HILDA INES PARDO MAZABUEL
RADICADO 002019-00203-00	JUZGADO 02 PROMISCUO MUNICIPAL DE PIENDAMÓ C.	DECLARATIVO DE PERTENENCIA	MARIA ANTONIA TOMBE Y OTROS	LEONEL NÚÑEZ MERA, ANA LIDIA NÚÑEZ MERANY OTROS	DR. CARLOS ALFREDO PERAFAN MERA
RADICADO 002021-00093-00	JUZGADO 02 PROMISCUO MUNICIPAL DE PIENDAMÓ C.	DECLARATIVO DE PERTENENCIA	BLANCA ILMA PEREZ MARIN	HEREDEROS INDETERMINADOS DE ALEJANDRO TULANDE	DR.FREDDY AUGUSTO JOAQUI
RADICADO 002022-00127-00	JUZGADO 02 PROMISCUO MUNICIPAL DE PIENDAMÓ C.	DECLARATIVO DE PERTENENCIA	MARCELIANO MUELAS	HEREDEROS indeterminados de CORNELIO MUELAS y personas indeterminadas	DR. DIANA MILEC BALANTA SANDOVAL
RADICADO 2016-00247-00	JUZGADO 03 PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE	AVALÚO DEL BIEN SUCESIÓN	RAFAEL ENRIQUE BUESAQUILLO BELTRAN Y OTROS	ROSA ELISA CORTES, JULIO BUESAQUILLO GELPUD Y OTRO	DR. WILLIAM AMAYA VILLOTA
RADICADO 2021-00046-00	JUZGADO 01 PROMISCUO MUNICIPAL DE TIMBIO	DECLARATIVO DE PERTENENCIA	EIDER RIVERA GÓMEZ	JOSE MACEDONIO ALEGRIA CIFUENTES	DRA. DANNA VALENTINA VALBUENA MUÑOZ
RADICADO 2021-00108-00	JUZGADO 01 PROMISCUO MUNICIPAL DE TIMBIO	DECLARATIVO DE PERTENENCIA	RODRIGO PATIÑO TORO	ESUSTACIO MUÑOZ Y DEMAS PERSONAS INDETERMINADAS	DRA. DANNA VALENTINA VALBUENA MUÑOZ
RADICADO 2022-00108-00	JUZGADO 01 PROMISCUO MUNICIPAL DE TIMBIO	DECLARATIVO DE PERTENENCIA	NELSON MUÑOZ	MARIA LUCIA MONTEALEGRE, RAFAEL ALBERTO PAZ Y OTROS	DRA. DORIS COLLAZOS OROZCO
RADICADO 2022-00108-00	JUZGADO 01 PROMISCUO MUNICIPAL DE TIMBIO	DECLARATIVO DE PERTENENCIA	RUBIELA MUÑOZ DORADO	ADORACIÓN QUIGUAPEREZ, NELSON MUÑOZ Y DEMAS PERSONAS	DRA. DORIS COLLAZOS OROZCO
RADICADO 2022-00458-00	JUZGADO 03 CIVIL MUNICIPAL DE POPAYAN	EJECUTIVO SINGULAR	DAVID ERNESTO MANZANO MUÑOZ	NILSA SOCORRO MUÑOZ PLATA	DRA. LADY TATIANA SALAMANCA NAVARRO

VILMA DUYMOVIC GARCIA

INGENIERA CIVIL

ESPECIALISTA EN INGENIERÍA DE REGADÍOS

UNIVERSIDAD DEL CAUCA

TÉCNICO EN AVALÚOS

AVALÚOS URBANOS, RURALES, RECURSOS NATURALES Y SUELOS DE PROTECCIÓN, OBRAS DE INFRAESTRUCTURA, MAQUINARÍA FIJA Y EQUIPOS, MAQUINARÍA MÓVIL Y EQUIPOS ESPECIALES, SEMOVIENTES Y ANIMALES, ACTIVOS OPERACIONALES Y ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, INTANGIBLES, INTANGIBLES ESPECIALES- ASESORÍAS



VILMA DUYMOVIC GARCIA

INGENIERA CIVIL
ESPECIALISTA EN INGENIERÍA DE REGADÍOS
UNIVERSIDAD DEL CAUCA
TÉCNICO EN AVALÚOS

AVALÚOS URBANOS, RURALES, RECURSOS NATURALES Y SUELOS DE PROTECCIÓN, OBRAS DE INFRAESTRUCTURA, MAQUINARÍA FIJA Y EQUIPOS, MAQUINARÍA MÓVIL Y EQUIPOS ESPECIALES, SEMOVIENTES Y ANIMALES, ACTIVOS OPERACIONALES Y ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, INTANGIBLES, INTANGIBLES ESPECIALES- ASESORÍAS



República de Colombia
Secretaría de Educación Municipal de Armenia

Instituto Tecnológico – Incas
Instituto Técnico de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano



TECNINCAS
INSTITUTO DE EDUCACIÓN TÉCNICA Y DESARROLLO HUMANO

Con licencia de funcionamiento No. 1575 de Diciembre 14 de 2007 y Registro de programas de la Secretaría de Educación Municipal de Armenia,
Según Resolución No. 2257 de fecha del 14 de julio de 2015

Otorga a:

DUYMOVIC GARCIA VILMA

Identificado (a) con C.C. 34.531.401 de Popayán
El Certificado de Aptitud Ocupacional de
Técnico Laboral por Competencias en:

**AVALÚOS DE BIENES MUEBLES (MAQUINARIA Y EQUIPO) E INMUEBLES
URBANOS – RURALES Y ESPECIALES**

Que se realizó en Armenia con una duración
Total de 820 horas de formación presencial

GILBERTO SALCEDO PIZARRO
Director General

ELIANA YURE RUIZ SALAS
Secretaria General

Acta 50
Folio 127

Expedida en Armenia, Quindío a los 17 días del mes de abril de 2021